

Email subject line: Como parte de la nueva ley estatal, el PSD analiza el agua potable para detectar plomo

15 de febrero de 2023

Estimada comunidad del Distrito Escolar Poudre:

El Distrito Escolar Poudre (PSD, por sus siglas en inglés) está trabajando con el departamento de salud del estado, con el objetivo de garantizar que el agua potable para los estudiantes y el personal sea saludable, o se haga más segura, mediante pruebas de detección de plomo y la reducción de los niveles de plomo, si están por encima del estándar. Esto se está realizando a través del [programa Test & Fix Water for Kids del estado](#), el cual se deriva de una [nueva ley estatal](#) que entró en vigencia en el 2023. En la actualidad, el PSD se encuentra entre los 900 programas de cuidado infantil y las 870 escuelas inscritas en el programa.

A continuación, se presentan los datos básicos referentes a la participación del PSD en el programa:

- En enero, el personal del PSD comenzó a tomar muestras de las fuentes de agua potable de los centros de preescolar y las escuelas primarias del distrito, las cuales se están enviando al Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE, por sus siglas en inglés) para su análisis. Antes del 31 de mayo, el PSD debe enviar todas las muestras de preescolar al grado 5 para que se lleve a cabo su análisis.
- A la fecha de ayer, 14 de febrero, el personal del PSD ya ha tomado muestras de las fuentes de agua potable de 10 escuelas primarias, y recibido los resultados de las pruebas del estado para tres de ellas.
- A medida que el CDPHE tenga disponible los resultados de las pruebas, los publicará en su sitio web: cdphe.colorado.gov/environment/lead-safety/test-and-fix-water-for-kids. El PSD desconoce el momento en que se den los resultados de cada escuela evaluada.
- Cuando se publiquen los resultados, el PSD se comunicará con el personal y los padres de familia/tutores legales de la escuela respectiva. Ya sea que todas las fuentes de agua potable cumplan con los estándares o el estado haya identificado que se necesita remediación, se enviará un comunicado.
- La remediación puede incluir, entre otros, el reemplazo de las fuentes de agua potable, un cambio de tuberías, la adición de filtros, etc.
- De conformidad con la ley, el PSD enviará muestras de las fuentes de agua potable de las escuelas intermedias al CDPHE, antes de la fecha límite del 30 de noviembre de 2024.
- El PSD va mucho más allá de lo que exige la ley, al tomar muestras de todas las escuelas de "high school" (preparatoria) y los edificios de oficinas, más adelante en este año 2023. Las muestras se enviarán a un laboratorio certificado por el estado, y se analizarán para detectar plomo y cobre.
- La Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) ha establecido el nivel de acción para el plomo en el agua potable a 15 partes por billón (ppb). El estado

de Colorado ha escogido un umbral más bajo, que corresponde a 5 ppb, y las escuelas y los centros de cuidado infantil están sujetos a este estándar más alto, de acuerdo con la nueva ley.

El PSD tiene una página web con información adicional sobre el programa, así como respuestas a preguntas frecuentes: www.psdschools.org/schools/water-lead-testing. Si tienen alguna pregunta que no esté respondida en el sitio web, la pueden enviar por correo electrónico a watertesting@psdschools.org.

Las prioridades del distrito son la lectoescritura, la salud mental y el sentido de pertenencia, la graduación con opciones y la seguridad. Sabemos que nuestros estudiantes y el personal necesitan sentirse emocional y físicamente seguros para aprender y crecer cada día. El PSD continúa esforzándose por crear entornos en los que eso sea posible.

Gracias por su continua colaboración.

Cordialmente,

Distrito Escolar Poudre

Newsletter blurb

El PSD está trabajando con el departamento de salud estatal para analizar el agua potable y reducir los niveles de plomo

Según la nueva legislación, que entró en vigor en este año, las escuelas primarias y los centros de cuidado infantil deben tomar muestras de agua potable, y enviarlas al departamento de salud del estado, con la finalidad de que se analicen para detectar plomo. Si el estado identifica una fuente de agua potable en una escuela que supere los niveles de plomo permitidos por el estado (5 partes por billón), el PSD trabajará con el estado para corregir la situación lo más rápido posible, y de acuerdo con la ley. De conformidad con la ley, el PSD tomará muestras de agua potable en las escuelas primarias antes del 31 de mayo de 2023, y en las escuelas intermedias antes del 30 de noviembre de 2024. El PSD va mucho más allá de lo que exige la ley al tomar muestras de todas las escuelas de “high school” (preparatoria) y los edificios de oficinas, más adelante en este año. Estas muestras se enviarán a un laboratorio certificado por el estado, y se analizarán para detectar plomo y cobre. El personal y las familias recibirán comunicados acerca de los resultados de su escuela en las 48 horas siguientes a que el estado los dé a conocer. El PSD tiene una página web con información adicional sobre el programa, así como respuestas a preguntas frecuentes: <https://www.psdschools.org/schools/water-lead-testing>. Si tienen alguna pregunta que no esté respondida en el sitio web, la pueden enviar por correo electrónico a watertesting@psdschools.org.